



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori

“Considerando que dadas las actuales y previstas condiciones meteorológicas, se prevé la persistencia de un elevado nivel de riesgo de incendios forestales, especialmente intenso en las islas del Archipiélago de Cabrera, Formentera, Ibiza y Mallorca.

Vista la facultad conferida, por el artículo 3 del decreto 125/2007, *“Teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas u otros motivos que puedan incidir en el riesgo de incendios forestal, el conseller de Medi Ambient, mediante resolución puede modificar este periodo (epoca de peligro de incendios forestales 1 de mayo a 15 de octubre) de manera general o individualizada, si es el caso, para cada una de las islas o para cada tipo de zona.”* al Conseller d'Agricultura, Medi Ambient i Territori de modificar la época de peligro de incendios forestales.

Visto el correspondiente informe del Servicio de Gestión Forestal de 13 de octubre de 2011.

Y de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático,

Apruebo la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Modificar para las islas de Archipiélago de Cabrera, Formentera, Ibiza y Mallorca la finalización de la época de peligro de incendios forestal que se prorroga hasta el 31 de octubre de 2011.

Segundo.- Reducir entre el 15 de octubre y el 31 de octubre la anchura de las áreas contiguas de prevención de menos de 500 m. a menos de 50 m. contados desde el límite del terreno forestal.

Tercero.- Mantener hasta el 31 de octubre de 2011 la prohibición del uso recreativo del fuego en terreno forestal. No se permitirá el uso del fuego en fogones de áreas recreativas o similares, salvo autorización expresa motivada de la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático.

Cuarto.- Mantener hasta el 31 de octubre de 2011 las restantes limitaciones al uso del fuego y demás medidas preventivas establecidas en el Decreto 125/2007 durante la época de peligro.

Palma a 14 de octubre de 2011.

El Conseller d'Agricultura, Medi Ambient i Territori.

Gabriel Company Bauzá

